



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 09 OCT 2009

RES.H.Nº

1536-09

Expte.No.4601/09

**VISTO:**

La Resolución H.No.1289/09 mediante la cual se convoca a elecciones de renovación de autoridades de los Estamentos de Profesores Regulares, Graduados, Auxiliares Regulares, Interinos/Temporarios/Adscriptos y Estudiantes ante la Comisión Directiva de la Escuela de Antropología, como así también la Dirección de Escuela para el día 06 de octubre de 2009; y

**CONSIDERANDO:**

Que los miembros de la Junta Electoral y representantes de los Estamentos de Alumnos, Graduados y Profesores, Auxiliares Interinos Temporarios y Adscriptos solicitan la suspensión del Acto Eleccionario de la Escuela de Antropología, por cuanto en la elevación de listas no se presentaron candidatos por los Estamentos de Profesores Regulares, Auxiliares Regulares y Director;

Que resulta apropiado reprogramar las fechas para posibilitar una mayor participación;

Que los miembros del Consejo Directivo manifestaron su aval con la propuesta;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**  
(En su sesión ordinaria del día 06/10/09)

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** MODIFICAR las fechas para la convocatoria aprobada por Resolución H.No.1289/09, para las elecciones de renovación de autoridades de los Estamentos de Profesores Regulares, Graduados, Auxiliares Regulares, Interinos/Temporarios/Adscriptos y Estudiantes ante la Comisión Directiva de la Escuela de Antropología, como así también la Dirección de Escuela para el día **02 de noviembre de 2009**:

**ARTÍCULO 2º.-** ESTABLECER el siguiente Cronograma Electoral:

Actividad	Fechas
Recepción de listas de candidatos y avals de los estamentos de Profesores, Auxiliares y Director	26/10/09 – Hasta horas 18.00
Oficialización de listas	26/10/09
Cierre de Campaña Electoral	29/10/09
<b>Acto Eleccionario</b>	<b>02 de noviembre de 2009</b> (de 9 a 18 hs)
Proclamación de candidatos	04/11/09

**ARTÍCULO 3º.-** HÁGASE SABER y comuníquese a la Escuela de Antropología, Dirección de Escuelas y CUEH..

mda

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Prof. M. del MARÍA del V. RIONDA  
DECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.